Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha de presentación del Informe: 16/10/2026

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO					
Contrato Número: Contrato No. 151 de 2018 "Consultoría especializada en gerencia de proyectos (PMO) para asesorar a la EMB en la planeación, coordinación, seguimiento y Control del proyecto de la PLMB Tramo 1"					
Nombre del Contratista: CONSORCIO CONSULTORES PMO BOGOTA - GCS "Gómez Cajiao Asociados – CyD Ingeniería – Setec ITS"				**CC/NIT:** 901.239.947-5	
Objeto Contractual: Consultoría especializada en gerencia de proyectos (PMO) para asesorar a la EMB en la planeación, coordinación, seguimiento y control del proyecto de la PLMB Tramo 1, acorde con las condiciones exigidas por la EMB.					
Fecha de acta de inicio:	05/04/2019				
Fecha de Terminación del contrato:	17/01/2027				
Nombre del Supervisor:	Marcela Galvis Russi			**CC/NIT:** 52.347.550	
Cargo del Supervisor:	Jefe Oficina Asesora de Planeación				
Dependencia:	Oficina Asesora de Planeación				
Forma de Pago:	**Mensual**	X	**Producto**		

Amparos Presupuestales:	**Amparos Presupuestales** *Registre todos los amparos presupuestales que tenga el contrato*	
	CDP	**CRP**
	012 del 1 de enero de 2019	012 del 1 de enero de 2019
	003 del 2 de enero de 2020	003 del 2 de enero de 2020
	077 del 10 de enero de 2020	025 del 10 de enero de 2020
	002 del 4 de enero de 2021	002 del 4 de enero de 2021
	133 del 15 de enero de 2021	023 del 15 de enero de 2021
	143 del 15 de enero de 2021	033 del 15 de enero de 2021
	001 del 3 de enero de 2022	001 del 3 de enero de 2022
	196 del 24 de enero de 2022	075 del 24 de enero de 2022
	209 del 24 de enero de 2022	088 del 24 de enero de 2022
	001 del 2 de enero de 2023	001 del 2 de enero de 2023
	105 del 24 de enero de 2023	024 del 24 de enero de 2023
	139 del 24 de enero de 2023	050 del 24 de enero de 2023
	001 del 2 de enero de 2024	001 del 2 de enero de 2024
	046 del 19 de enero de 2024	015 del 19 de enero de 2024
	053 del 19 de enero de 2024	022 del 19 de enero de 2024
	001 del 2 de enero de 2025	001 del 2 de enero de 2025
	020 del 17 de enero de 2025	015 del 17 de enero de 2025
	023 del 17 de enero de 2025	018 del 17 de enero de 2025
	043 del 19 de enero de 2026	011 del 19 de enero de 2026
	465 del 11 de febrero de 2026	447 del 11 de febrero de 2026

Valor inicial del contrato:	$90.888.581.873 Vr constantes de Dic de 2017
Valor de adiciones al contrato:	$0

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
Valor de reducción del contrato:	$0
Valor total del contrato:	$90.888.581.873 Vr constantes de Dic de 2017
Valor facturado a la fecha del presente Informe (incluido IVA):	$ 79.528.666.348 ($Dic/17) equivalente a $103.349.696.859 ($Corrientes)
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	$ 11.359.915.525 ($Dic/17)
Número de pagos efectuados:	139 (88 corresponden a Informes mensuales y 51 a gastos reembolsables)
Porcentaje de Ejecución Financiera:	87.50% teniendo en cuenta los valores a $Dic/17
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	95.15% (mes 89 de 93,4)

Garantías del Contrato:

De conformidad con la Sección 5.03 del Contrato se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s) para cada una de las etapas del contrato de consultoría:

ORDEN	**AMPAROS**	**VIGENCIA**		**MONTO ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
1	**Cumplimiento (10%)**	07/06/2023	17/05/2027	$7.109.841.259,93
2	**Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales (5%)**	07/06/2023	17/01/2030	$3.554.920.629,96
3	N/A	N/A	N/A	N/A
Aseguradora:		Nacional de Seguros		
No. de la Póliza:		Póliza de seguro de cumplimiento Estatal número 400049039		
Fecha de emisión de la póliza:		27/03/2026	**Anexo No.**	6

DATOS DEL INFORME				
M arque con una X según corresponda:	**Mensual:**	**x**	**Producto:**	
Informe No.:	91			
Pago No:	140 (corresponden a 89 Informes mensuales y 51 a gastos reembolsables)			
Período del informe:	Del 05 de agosto al 4 de septiembre del 2026			
Valor a pagar:	COP$1.756.999.204– IVA Incluido (moneda corriente).			
Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	Una vez realizada la revisión del informe mensual del periodo remitido por el PMO se evidenció que si bien en el cuerpo del informe se presentó la relación de los profesionales que prestaron sus servicios en el periodo, en el anexo 6 el PMO certifica que "*El consorcio se encuentra a paz y salvo con la presentación y pago de los aportes de sus empleados causado a* ***agosto de 2026****, por concepto de obligaciones laborales y parafiscales: (…) en cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificado por la Ley 828 del 2003. Además, certifica que*			

DATOS DEL INFORME	
	los profesionales residentes en el exterior se encuentran a paz y salvo por salarios y obligaciones de ley que rigen en su país de residencia". Dado que el informe mensual fue enviado a la supervisión debidamente ajustado el 15 de octubre de 2026 mediante radicado EXT26-0025664 y adjunto como soporte de la **factura No PMO 176** radicado FACT26-0002501 del 16/10/2026, el contratista adjuntó la certificación firmada por el representante legal del Consorcio, donde certifica estar a paz y salvo con los aportes de sus empleados causado al momento de presentación de la factura por concepto de obligaciones laborales y parafiscales, en atención al procedimiento de facturación vigente. Se anexa al presente informe copia legible de la certificación.

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
	ETAPA 3: Las obligaciones de la presente Etapa se relacionan en el anexo 5 del informe mensual del consultor	**1. Plan de Gerencia Integral del Proyecto:** **1.1. Planes de Gestión:** Para el periodo reportado, de los 19 planes aprobados por la EMB se tiene el siguiente estado: • Se tienen 05 planes en V00 • Plan de Seguimiento al Desarrollo Contractual está en V02. • Plan de Gestión Documental en V01. • Plan de Gestión de Riesgos en V01. • Plan de Gestión de Costos en V01. • Plan de Gestión de Calidad en V01. • Plan de Gestión Medio Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) en V01. • Plan de Gestión de Comunicaciones en V01. • Plan de Gestión de Interesados en V01. • Plan de Gestión de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencia y Denuncias (PQRSD) en V01. • Plan de Gestión de Alcance en V01. • Plan de Gestión de Egresos en V01. • Plan de Gestión Social en V01.	

DATOS DEL INFORME

- Plan de Gestión de Transferencia del Conocimiento en V01.
- Plan de Gestión de Tramites permisos y licencias en V01
- Plan de Gestión del Cronograma en V02

Durante el periodo del presente informe, se continuó adelantando diferentes reuniones para la revisión y seguimiento del avance a los planes que requieren actualización. A continuación, se relaciona el estado de los planes que se encuentran en proceso de ajuste:

	Plan	Avance de actualización
01	Gestión seguimiento Contratos	El 05/08/2026 la EMB considero procedente mantener vigente la versión que se tiene actualmente radicada (V01). En caso de que se identifique que la metodología o indicadores del plan requieran ajuste, se requerirá la actualización de este.
02	Gestión de Cambios	El 01/09/2026 con consecutivo EXT26-0021389 se radico el plan en V01.
04	Gestión Integral	Para el siguiente periodo la PMO iniciará la actualización.

1.2. Seguimiento herramientas tecnológicas:

La PMO continúa brindando apoyo y acompañamiento permanente a la EMB y a los demás actores clave del proyecto Línea 1 del Metro de Bogotá, en lo que respecta al uso y la configuración de las herramientas tecnológicas, entre las que se incluyen Aconex Core (Documental, Aconex FIELD, Aconex BIM, Aconex Cost), así como Primavera P6 y Primavera Risk.

A continuación, se describen las actividades desarrolladas por cada módulo en el periodo:

Aconex Documental:

- Se gestionaron casos de soporte con Aconex.

Aconex Cost:

- Actualización de los valores de los registros de pagos en pesos corrientes, respecto de las obligaciones.

Primavera P6:

DATOS DEL INFORME			
		• Sobre la herramienta se realizó el seguimiento al Plan de Ejecución del Concesionario con corte al 31 de agosto de 2026, en la cual participaron la EMB, ML1, Interventoría y PMO. • En la Herramienta Tecnológica se encuentra el avance a 31 de agosto de 2026 del Concesionario ML1. • Continúa el desarrollo de las mesas de trabajo semanales para revisión del Cronograma, seguimiento de las Unidades de Ejecución para la Fase de Construcción, seguimiento por componentes y Tramo de prueba en la cual participan la EMB - ML1 - CSPLMB y PMO. <u>Primavera Risk</u>: Herramienta disponible. Sin novedades para el periodo. <u>Power BI</u>: • Envío de datos para la actualización del reporte público de la página web de la EMB, con corte al 31 de agosto de 2026. • Actualización de datos Predial con corte al 31 de agosto de 2026. • Generación de espacios para EMB con una visión actualizada, de varias especialidades del proyecto, con corte al 31 de agosto de 2026. • Implementación y entrega a la EMB de proyectos de análisis de datos y toma de decisiones, a través de herramientas tecnológicas adicionales. <u>Aconex Field</u>: • Acceso a usuarios al módulo Field en el Proyecto. • Depuración del árbol de ubicaciones Field. <u>Aconex BIM</u>: • Recorrido de modelos BIM el 31 de agosto de 2026. • Seguimiento a casos de Modelos con Oracle. • Asistencia a mesa de seguimiento con asistencia de ML1-EMB-INT y la PMO los días 06, 13, 20 y 27 de agosto de 2026. • Mesa de trabajo sobre “Prueba Pila de modelos” Caso Oracle el 21 de agosto de 2026. Para todas las herramientas tecnológicas, se realizan mesas de seguimiento entre la EMB y PMO.	

2. Coordinación de relaciones y comunicaciones entre los distintos actores involucrados en la ejecución del proyecto:

La PMO adelantó las siguientes actividades:

- La PMO participó en reuniones interinstitucionales entre la EMB y el Concesionario ML1, coordinadas por la Interventoría CSPLMB.
- Asistencia de comité integral No. 70, el 28 de agosto de 2026.
- Asistencia al comité semanal ambiental, SST y MEV (Maquinarias, Equipos y Vehículos) que se realiza con la EMB, Interventoría, PMO y el Concesionario.
- Asistencia a los comités: QA/QC, Ambiental y SST, social y de comunicaciones.
- Seguimiento de obras, cronogramas (Plan de Ejecución del Proyecto PLMB_V15) y PMT´s, con la asistencia de Concesionario ML1, EMB, Interventoría CSPLMB y PMO.
- Seguimiento a las obligaciones de la Interventoría CSPLMB y el Concesionario ML1 con EMB.
- Revisión del Plan de Gestión del Riesgo de Desastres el 28/08/2026.
- Monitoreo permanente de noticias relacionadas con la EMB.
- Asistencia a las reuniones de Seguimiento social y comunicaciones No. 198 y 199, el 06 y 14 de agosto respectivamente.
- Revisión del cargue de datos del proyecto de la Línea 1 del Metro de Bogotá en Power BI.
- Seguimiento a la gestión de tránsito ML1 – revisión de PMT, siniestralidad vial y compromiso.
- Visita de Aseguramiento de la gestión ambiental – WF-4, frentes de obra del viaducto el 31/08/2026.

3. Control de cronograma maestro integrado de ejecución del proyecto:

La PMO asistió y acompañó las siguientes reuniones, lideradas por la interventoría del Contrato de Concesión 163 de 2019, desde el enfoque de control de cronograma maestro integrado:

- Reunión seguimiento avance plan de ejecución vigente con asistencia de Interventoría, ML1, EMB, PMO.
- Mesa de trabajo temas cronograma con EMB- Interventoría-PMO.
- Asistencia presencial a recorrido de obra los días 26, 27 y 28 de agosto.
- Seguimiento de acabados diferentes a fachadas – Anexo 1 el 24 de agosto de 2026.

4. Gestión de interfaces e integración:

Entre otros, la PMO ha asistido y acompañado en los siguientes escenarios:

- Comités de Interfaces, Material Rodante y Sistemas Metro Ferroviarios y Ambiental.

DATOS DEL INFORME			
		• Reuniones con Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) sobre Planes de Manejo de Trafico (PMT´s); ML1, Interventoría, EMB y la PMO. • Asistencia y participación virtual en comité de construcción Estaciones. • Comités Técnicos Nivel 3 de: o Integración de sistemas. o Vía Férrea. o Material Rodante y Sistemas Metro Ferroviarios. o Puertas de Anden y Plataformas (PDAP). o Sistema Peaje - Control de Acceso. o Sistema Alimentación Energía y Tracción. o Sistema de Control y Supervisión SCS. o Señalización. o Interfaces. o Equipos Patio Taller. o Seguimiento a fabricación de vigas y avance de fundaciones. o Operacional para programación de ingreso a obras. • Asistencia a las mesas de trabajo semanales del Modelado de Información de Construcción BIM (Building Information Modeling) con la EMB. • Medición de la aislación eléctrica de los umbrales de las PDAP el 11 de agosto de 2026. Del periodo se destacan las siguientes actividades: • WF1: Semáforo en verde: Subestructura de viaducto 100% ejecutada. Superestructura 100% completada (vanos UBEAM). Vigas Cajón estaciones Terminadas: Estacion 1 y 2. • WF2: Semáforo en verde: Subestructura 100% ejecutada. Superestructura 100% ejecutados (vanos UBEAM). Vigas Cajón estaciones Terminadas: Estacion 3, 4, 5 y 6. • WF3: Semáforo en verde: Subestructura 99.27% de avance. Superestructura 97.08%. Superestructura: 97,93% de avance (vanos UBEAM). Viga lanzadora en ejecución: N°6 Fabiola; N°7-Gloria. N°4 Denis. Vigas Cajón estaciones Terminadas: Estacion 9. • WF4: Semáforo en amarillo: Subestructura 85.24% de avance. Superestructura 77.66% de avance (vanos UBEAM). Viga lanzadora en ejecución: N°1-Ana, N°8 - Helena. • WF5: Semáforo en amarillo: Subestructura 90.38% de avance. Superestructura 56% de avance (vanos UBEAM). Viga lanzadora en ejecución: N°2-Bella, N°5-Emilia. • WF6: En ejecución: Cimentación en cola de maniobras, Inter estación 17. Semáforo en rojo: Subestructura 84.74%. de avance en sectores Inter estación 14, 15 y 16. Superestructura 47.36% vanos UBEAM. En ejecución Viga lanzadora: N°3-Camila.	

DATOS DEL INFORME			
		5. Control presupuestal y financiero del proyecto: La PMO realizó las siguientes actividades: • Actualización de costos a julio de 2026, en pesos corrientes y pesos de diciembre de 2017, según información proporcionada por la EMB. • Actualización de los valores de registros de pagos en pesos corrientes, respecto de obligaciones. • Asistencia a reunión con EMB de riesgos financieros: Indicadores de modelo financiero, TI y TRM. **6. Apoyo en la supervisión y seguimiento de los contratos del proyecto:** Se adelantaron las siguientes actividades por parte de la PMO: • Actualización, seguimiento y control de la matriz de obligaciones del contrato de concesión ML1 (163 de 2019) e interventoría CSPLMB (148 de 2020). • Seguimiento y control a los plazos de cura del concesionario, en las reuniones de seguimiento a las matrices de obligaciones del contrato 148 de 2020 y 163 de 2019. • Asistencia a reuniones convocadas por la interventoría y/o Entidades del Distrito: - Reuniones de Seguimiento: Participación en reuniones para el seguimiento de temas del componente de tránsito de la Primera Línea del Metro de Bogotá (PLMB), incluyendo la revisión de los planes de manejo de tránsito (PMT), revisión del avance de los estudios y diseños en versión definitiva para verificar los PMT´s a implementar y los productos de tránsito de todos los lotes. - Comités de Seguimiento: Revisión de los PMT de alto impacto del viaducto y de los cronogramas relacionados, abordando temas como señalización y viabilidad con la SDM. - Verificación de PMT: Seguimiento al avance de los planes de manejo de tránsito, estudios y diseños con asistencia de la EMB, PMO, Interventoría y el Concesionario. Actualización interna: Revisión de las zonas de influencia y modelaciones macro de los diseños del Estudio de Tránsito. Asisten: SDM, la Empresa Metro de Bogotá, el Concesionario ML1, la Interventoría y la PMO. **7. Identificación y mitigación de riesgos:** La PMO realizó las siguientes actividades:	

- Reunión sistemática riesgos entre EMB-PMO.
- Reunión TOP 10 riesgos ML1. Con asistencia de CON-INT-EMB-PMO.
 Reunión de evaluación de riesgos del TOP y criterios de evaluación.
- Asistencia a reunión con EMB de riesgos financieros: Indicadores de modelo financiero, TI y TRM.
- Integración de interfaces desde el punto de vista de riesgos el 26/08/2026.

8. Definición y medición de indicadores:

Para esta obligación específica, se adelantaron las siguientes actividades:

- Medición de indicadores por áreas de gestión, los cuales se integran y registran en el informe mensual de ejecución presentado por la PMO.
- Publicación del tablero público que incluye indicadores de avance físico, avance financiero y principales actividades adelantadas con corte a julio de 2026.
- Seguimiento a la actualización y ajuste de los planes de gestión de la PMO: Gestión y seguimiento de actualización del panel de control de indicadores del proyecto (Detalle en punto 1).

9. Capacitación y transferencia de conocimiento:

Durante el periodo se realizaron las siguientes actividades:

- Reunión EMB y PMO los días 14 de agosto de 2026 para revisión y seguimiento a la ejecución del plan de transferencia del conocimiento del año 2026.
- Se realizó sesión de la lección aprendida a documentar relacionada con "Metodología de seguimiento de avance y desempeño".
- Durante el mes de agosto se continuo con el curso-taller de preparación para la certificación internacional Project Management Professional (PMP) del Project Management Institute (PMI); este curso se está dictando para personal de la PMO y la EMB.
- Se llevo a cabo el curso de IA Copilot para el personal de la EMB.

10. Presentación de informes y reportes:

- La PMO presta su apoyo y elabora los informes y reportes que solicite la EMB, tales como:
 - Presentación de avance y alertas para Amigables Componedores.
 - Reporte público en la página WEB de la EMB, actualizado con datos a agosto 2026.
 - Presentaciones para el comité de seguimiento con la Gerencia General de EMB y la PMO.

DATOS DEL INFORME			
		- Implementación de proyectos de análisis de datos y toma de decisiones a través de herramientas tecnológicas adicionales: Elaboración de sitio y tableros con Inteligencia Artificial, generando análisis y conceptos para la toma de decisiones. - Otros tableros en Power BI creados o actualizados: o Tablero de redes a cargo de ML1. o Tablero de Seguimiento componente de Malla Vial o Tablero de Seguimiento Estaciones – Curvas y Actividades. o Automatización de algunos reportes de especialidad que quedan incluidos en el informe mensual de la PMO. **11. Administración de la información del proyecto:** La PMO realizó las siguientes actividades: • Mesa de trabajo entre la EMB - PMO – Revisión de temas documentales. • Mesas de trabajo sobre Gestión proyecto Socalización Aconex. **12. Elaboración de otros documentos del proyecto:** La PMO socializó información sobre el avance del proyecto con la Gerencia General de la EMB, lo cual se detalla en el numeral 13, Literal D de este informe. **13. Acompañamiento y asesoría gerencial:** La PMO ha asistido a las reuniones y comités socializando los avances de diferentes componentes para el proyecto PLMB T1. Entre los principales aportes realizados por la PMO, se encuentran: a. Asistencia a la reunión Comité Directivo - Nivel 1 con periodicidad semanal. b. Misión Bimensual de seguimiento de la Banca Multilateral c. Asistencia a la reunión con Amigables componedores. d. Visita a las obras. e. Asistencia al seguimiento L1MB con Gerencia General de la EMB, temas tratados: • Avance Físico General L1MB, ML1 • Avance general por UE y actividades críticas • Análisis de sectores de interés: Puente Calle 26 Puente Carrera 30 Deprimido Calle 13 • Análisis de avance de la Av. Caracas Componentes solo en la Av. Caracas Por elementos de cimentación, sub estructura, superestructura y Vía férrea	

DATOS DEL INFORME			
		• Listado con propuesta de la PMO para clasificación de los cuartos técnicos de la L1MB. • Análisis por actividades en las Estaciones de la L1MB. • Seguimiento conceptos técnicos. • Seguimiento a alertas tempranas. **14. Recomendaciones:** a. El principal desafío del Proyecto en los próximos periodos es lograr la efectividad de la integración de sistemas y subsistemas, sin limitarse al tramo de pruebas comprendido entre la estación 1 a la 4. Las desviaciones materializadas en obra civil han impactado las secuencias de actividades de terminación de la infraestructura necesaria para la instalación y prueba de equipos; se recomienda fortalecer la integración entre procesos y especialidades de obra civil, sistemas, montaje, pruebas y puesta en marcha, con una lectura conjunta de restricciones, interfaces y dependencias que permita anticipar impactos sobre actividades críticas e hitos contractuales. Casos como las obras civiles asociadas a la SER 2 y SER 3 evidencian la necesidad de articular mejor estas secuencias, dado que su terminación condiciona actividades posteriores de montaje, pruebas y puesta en servicio conforme al Plan de Ejecución vigente. b. Se recomienda requerir a ML1 el fortalecimiento de la planeación y control de los Traslados de Redes por el Concesionario (TRC), orientado a reducir afectaciones sobre redes no intervenidas por el Proyecto L1MB y a definir el alcance pendiente de Redes Fase 2. ML1 deberá establecer responsables por cada red y frente de intervención, consolidar cronogramas específicos articulados con el cronograma general y el Plan de Recuperación, y reportar periódicamente su avance, desviaciones, restricciones y acciones correctivas; la Interventoría deberá verificar el cumplimiento, efectuar seguimiento a hitos y compromisos, y escalar a la EMB las desviaciones que puedan generar impactos sobre la secuencia constructiva, los frentes de obra o los plazos contractuales. c. Se recomienda fortalecer el seguimiento en los tramos del viaducto que están impactando la ejecución de las obras de la vía férrea como cadena de integración, lo cual incluye puentes especiales, placa de vías, aparatos de vías e instalaciones ferroviarias.	

15. Conclusiones:

a. Con corte al 31 de agosto de 2026, el Contrato de Concesión ML1 registró un avance acumulado del 80,36%, lo que representa un cumplimiento general del 94,01% (semáforo amarillo) respecto al avance acumulado de la Curva Programada.
En términos mensuales, la ejecución de agosto fue del 1,22% frente al 1,68% programado, lo que equivale a un desempeño mensual del 72%. Esta desaceleración coincide con una reducción del 8% en la fuerza laboral del Concesionario, la cual pasó de 15.490 trabajadores en julio a 14.287 en agosto, según datos suministrados desde la EMB. A criterio de la PMO, esta reducción de colaboradores podría estar impactando directamente los rendimientos operacionales requeridos para cumplir con el Plan de Ejecución vigente.

b. Por otro lado, a nivel del proyecto completo el avance acumulado es del 82,33% obteniendo así un cumplimiento del Cronograma Maestro de Trabajo del 94,86% en semáforo amarillo respecto de la Curva programada, y un 104,27% respecto a la curva tardía.

Lo anterior, considerando:

- LB V16 del concesionario
- Traslado Anticipado de Redes a cargo de la EMB, ya finalizado.
- Reprogramación de predial de acuerdo con los modificatorios 6, 7, Acta de Entendimiento N°3 y las fechas entregadas por la EMB para la disposición de los nuevos predios solicitados por el concesionario ML1.
- Programación del proyecto traslado de Bolívar Ecuestre - finalizado
- Programación del proyecto hito urbano, que por el momento sólo considera estudios y diseños.

c. Análisis de la PMO frente al avance de los componentes que presentaron un cumplimiento <95% con corte al periodo del presente informe:

- Estaciones de Metro y Edificios de Acceso: Este componente tuvo un avance acumulado del 46,77% obteniendo así un cumplimiento general en semáforo rojo de 78,29%. (reducción del cumplimiento respecto al 81,57% del mes anterior)
- Malla vial y Espacio Público: Este componente tuvo un avance acumulado del 15,80% obteniendo así un cumplimiento general en semáforo rojo de 47,66%. (reducción del cumplimiento respecto al 51,47% del mes anterior)
- Sistemas y Equipos: Este componente tuvo un avance acumulado del 41,51% obteniendo así un cumplimiento general en semáforo rojo de 80,76%. (reducción del cumplimiento respecto al 81,42% del mes anterior)

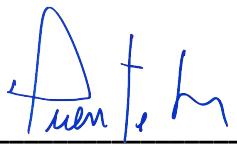
DATOS DEL INFORME			
		En los componentes mencionados anteriormente, se destacan las estructuras de las Naves Centrales en las estaciones E02, E04, E05 y E06 las cuales según el PE vigente deberían estar finalizadas, en particular, las actividades relacionadas con: las instalaciones de las vigas cajón metálicas, las plataformas de abordaje, la estructura metálica de cubierta y pasarela y las conexiones e instalación de redes de servicios públicos. d. La fabricación y disponibilidad de equipos presenta avances relevantes, sin embargo, la integración física y funcional de sistemas, la no ejecución de las pruebas de la UE521 en julio y agosto, las actividades pendientes de la UE581 y la existencia de interfaces de construcción aún no resueltas, evidencian que la disponibilidad de obra civil, energía, MEP e interfaces constituye actualmente una condición determinante para el cumplimiento de los próximos hitos según el Plan de Ejecución Vigente. e. El riesgo de accidentes aumentó de 3,9 en julio a 8,7 en agosto, ascendiendo a la tercera posición del Top 10 de riesgos a raíz de un evento con fatalidad. La recuperación del cronograma no puede sustentarse únicamente en metas de productividad sin fortalecer de manera simultánea, los controles SST y la supervisión de subcontratistas, especialmente en actividades críticas como trabajos en altura, izaje de equipos, circulación de maquinaria y coexistencia de obras e instalaciones. En consecuencia, es indispensable exigir al Concesionario ML1 la seguridad como una condición imperativa en cualquier estrategia de recuperación de plazo. f. Al 31 de agosto de 2026, se mantiene la tendencia en la cantidad de plazos de cura en el último trimestre, es así como se procesaron 465 plazos de cura acumulados al Contrato de Concesión, de los cuales se reporta: • 408 cerrados lo que representa el 91%, • 11 pendiente de notificación, • 19 notificaciones en curso, • 04 periodo de cura vencidos, • 06 en proceso de verificación de la Subgerencia de Defensa Judicial (SJU), • 08 procesos sancionatorios abiertos • 09 devuelto por la EMB para ajustes de la Interventoría. La interventoría cuenta con 53 procesos de cura cerrados, de un total de 54.	

RELACIÓN DE ANEXOS		
Soportes en formato digital CD/USB/Otro	SI [X] NO []	Observaciones:
Detalle:	Informe Mensual aprobado del mes de agosto de 2026 del contratista, recibido el 15 de octubre de 2026 (EXT26-0025664).	

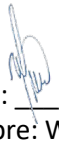
SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

CONTRATISTA

Nombre: Consorcio Consultores PMO Bogotá
Alex Fuentes – Director PMO

Firma  Firmado digitalmente por Alex R Fuentes Mora Fecha: 2026.10.16 17:10:02 -05'00'

VoBo

Firma:  William G. Peñaloza D. Firmado digitalmente por William G. Peñaloza D. Fecha: 2026.10.16 17:04:42 -05'00'

Nombre: William Peñaloza
Gerente Administrativo PMO

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que como supervisor del contrato No. 151 de 2018 y en el desarrollo de mis funciones de supervisión se realizó la publicación de los documentos del informe No. 90, de forma clara, organizada y oportuna en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP y las evidencias fueron remitidas al archivo del expediente contractual. Así mismo **apruebo y recibo a satisfacción** el presente informe, con el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES

Nota: Para los contratos 163 de 2019 y 151 de 2018, si durante el periodo reportado se tiene novedad frente a la expedición de permisos de trabajo para ejercer la profesión en Colombia de algún profesional extranjero del contratista, o cuando el supervisor lo requiera, se solicitará al contratista el diligenciamiento del Anexo 1. "*Cumplimiento de requisitos del personal extranjero del contratista para laborar en Colombia*" del formato GC-FR-009 al presente informe.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME
SUPERVISOR

Nombre: MARCELA GALVIS RUSSI
Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación

Firma _____ Firmado digitalmente por Claudia Marcela Galvis Russi

Apoyo a la supervisión:

Firma: _____
Nombre: Carolina Diaz Lizarazo
Profesional Oficina Asesora de Planeación